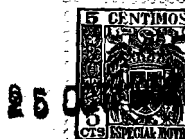


33107

33107



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, que por 20 años se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por ; " DISPOSITIVO AMORTIGUADOR-PROTECTOR PARA EL INTERIOR DE VEHICULOS," a favor de Don José AMOR QUINTELA, de nacionalidad española, residente en MADRID, Blanca de Navarra, 6.

=====

5 En el interior de los vehículos y más especialmente en los automóviles, a los que nos referiremos en la presente memoria, se hallan varios elementos de accionamiento, como por ejemplo los elevadores de cristales, entradas de aire, asideros, manivelas de apertura de las portezuelas, etc. Estos elementos han de atravesar la tapicería empleada, sea de tejido de piel o de plástico, y el orificio que dicha tapicería sufre se suele cubrir con una



pieza metálica en forma de arandela, que al mismo tiempo
10 constituye un pequeño embellecedor al disimular la junta.

Ahora bien, el continuado uso de tales elementos
y también el movimiento vibratorio del vehículo hacen que
el borde interno de esta placa metálica vaya poco a poco
gastando la tapicería y llegue a romperla, lo cual produce
15 un gasto de consideración por el elevado coste que alcanza
cualquier operación de tapicería.

Con el objeto del presente modelo de utilidad no
solo se resuelve en forma satisfactoria dicho inconveniente
sino que además, por la materia en que se construye determi-
20 na un amortiguador de ruidos.

Consiste en una pieza troncocónica o similar,
fabricada en un material comprimible cualquiera, como cau-
cho, goma vulcanizada, o materia plástica abierta interior-
mente, la cual se coloca con su base mayor apoyada sobre la
25 tapicería, cubriendo el resto la parte inferior del elemento
de accionamiento de que se trate y la junta con la tapice-
ría. Esta característica está perfectamente definida en los
artículos 48 y 171 del vigente Estatuto de Propiedad Indus-
trial por cuanto que el dispositivo objeto del presente mo-
30 delo produce una evidente utilidad y aporta a la función a
que es destinado un efecto nuevo y una muy importante mejo-
ra económica.

Refiriéndonos al dibujo adjunto, dado a título de
ejemplo ilustrativo, señalaremos que

35 La figura 1 muestra en alzado el objeto del mode-
lo.

La figura 2 una vista en planta y

La figura 3 en corte transversal.



En estas figuras se aprecian las siguientes referencias :

- 1- es la parte cónica.
- 2- el collarin superior de sección cilíndrica para ajustarse al vástago del elemento de accionamiento.
- 3- el orificio central, y
- 4- el borde ligeramente biselado de la base mayor.

Como puede apreciarse, este dispositivo es susceptible también de decorarse de acuerdo con las características del interior del vehículo o fabricarse con dibujos o motivos caprichosos, habiéndose representado con unos nervios o resaltes concéntricos que mejoran su presentación.

Es indudable que por mucha que sea la vibración del vehículo o el uso que se haga de los elementos de accionamiento, este dispositivo protector no puede llegar a deteriorar el tapizado, antes al contrario amortiguará por sus propiedades de flexibilidad estos movimientos y aun evitará los ruidos que el continuo golpeteo producía antes.

Las modificaciones que por referirse a la forma, dimensiones, proporciones y clase de material empleado no afecten a la esencialidad del invento se considerarán en todos los efectos como incluidas en el presente Modelo de Utilidad, sean cualquiera las circunstancias que concurran

N O T A

=====

Descrito suficientemente el objeto del modelo se



declaran de novedad y propiedad las siguientes :

Reivindicaciones

70 1a.- Dispositivo amortiguador-protector para el interior de vehiculos, caracterizado por estar constituido por un elemento fabricado en material flexible, como caucho goma vulcanizada o cualquier materia plástica de esta propiedad, el cual se destina a cubrir los orificios y las juntas que producen los vástagos de los diferentes mandos, 75 asi como manivelas de puerta y elevadores de cristales en el interior de los vehiculos para proteger su tapiceria, y presenta una parte troncocónica hueca y un collarin de sección cilíndrica para ajustarse a dicho vástago, apoyándose la base mayor sobre la pared del vehiculo.

80 2a.- Dispositivo amortiguador-protector para el interior de vehiculos, según la reivindicación anterior caracterizado porque la superficie exterior de la parte troncocónica presenta un dibujo regular o caprichoso, y es susceptible de ser pintado o decorado de acuerdo con las características del vehiculo de que se trate. 85

3a.- " DISPOSITIVO AMORTIGUADOR-PROTECTOR PARA EL INTERIOR DE VEHICULOS "

90 Todo según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 25 de Octubre de 1.952.

Amor

88 107



FIG. 1

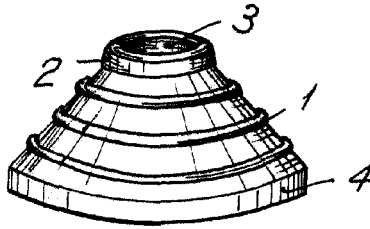


FIG. 2

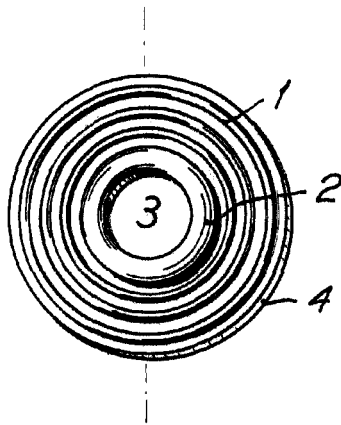
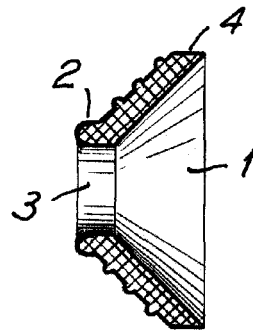


FIG. 3



Escala variable.